

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud

4

Santa Fe, 02 de Junio de 2020.-

Expt. N° 02001-0046621-2.-

Visto lo solicitado en autos por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, INTERVENGA la **Dirección Provincial de Epidemiología** a sus efectos.

Oficie de atenta nota de remisión.


Dr. Jorge A. Prieto
Secretario Adjunto
Secretaría de salud

0 2

04 04 06 10
7/1



Santa Fe, 17 de julio 2020

Rta. Expte N° 02001-0046621-2 s/casos sarampión

Dr. Jorge Prieto

Secretario de Salud

S / D:

En respuesta a lo solicitado en el expediente mencionado se informa que:

1) No hubo casos de sarampión en la provincia confirmados durante el primer semestre del año 2020.

2) A partir de enero de 2020 se recibieron 82222 dosis de vacuna antisarampionosa y se distribuyeron 77234 dosis contando con stock de 9770 dosis en las cámaras de las droguerías provinciales.

3) Todos los Centros de Salud, Samcos y Vacunatorios de Hospitales públicos cuentan con las vacunas y realizan la vacunación.

4) A pesar del contexto de aislamiento y distanciamiento social por la Pandemia por COVID 19, declarando esencial la vacunación se intensificaron las campañas de difusión para lograr mantener las coberturas poblacionales.

Sirva la misma de atenta nota.



Dra. Ma. CAROLINA GUDOS
Méd. 430 - MEDICINA INFECCIOSA
EPIDEMIOLOGIA
MINISTERIO DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
MESA DE ENTRADAS
RECIBIDO

DIA: 17 de Julio de 2020

"2020 Año del General Manuel Belgrano"

Ministerio de Salud – Provincia de Santa Fe
Juan de Garay 2880 – (3000) Santa Fe

Santa Fe de la Vera Cruz, 23 de Julio de de 2020

REGISTRO Nº 02001-0046621-2

Pedido de Informes- H.C.D.

Regresen las presentes actuaciones y habiendo cumplimentado con el informe solicitado a la Subsecretaria Legal y Tecnica.

Oficie de atenta nota.



DR. JORGE A. PRIETO
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Salud



Ministerio de Salud

PROVINCIA
DE SANTA FE
GOBIERNO

Santa Fe de la Vera Cruz, 30 de julio de 2020 .-

Ref: Expediente Nro: 02001-0046621-2

En virtud de lo solicitado y cumplimentado ello por los organismos técnicos de éste Ministerio ; Y, siendo la Subsecretaria de Asuntos legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara De Diputados , solicitando que en la intervención Ministerial conste en la última foja la Rubrica de la Sra. Ministra de Salud , corresponde la Remisión de los actuados a la Secretaria Privada de la Sra. Ministra de Salud a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaria de Asuntos legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia , Derechos Humanos y Diversidad .

Sirva la presente de atenta nota de estilo.-

Dra. Marina A. GIL
Dir. Político y Técnica
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia, Santa Fe

Subsecretaria legal y técnica. 0342-4588800(interno 3399)
Ministerio de Salud
legalytecnicamsal@santafe.gov.ar/mgil@santafe.gov.ar

2020. AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



PROVINCIA
DE SANTA FE

Santa Fe. de 2020

A la Sra.
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dra. Marcela Aeberhard
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
SU DESPACHO

Ref.: Expte N° 02001-0046621-2

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitirle respuesta aprobada de la Comunicación N° **37628 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"... La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, informe en relación a los recientes casos confirmados de sarampión en nuestro País, lo siguiente:

1. Si hubo casos registrados en la Provincia;
2. Cantidad de dosis de la vacuna triple viral disponibles en la Provincia;
3. Cuáles son los efectores y centros de salud en los que se está llevando adelante su vacunación;
4. Si se intensificarán las campañas de prevención de la enfermedad de referencia; y
5. Si se intensificarán las campañas de comunicación a fin de concientizar a la población sobre la importancia de la vacunación y el peligro que conlleva no hacerlo."

Al respecto, se adjunta el informe producido a fs.05 por los organismos técnicos dependientes de éste Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración.



Dra. Sonia F. MARTORANO
MINISTRA DE SALUD
Gobierno de la Pcia. de Santa Fe

Secretaría Privada – MINISTERIO DE SALUD DE SANTA FE
Juan de Garay 2880- 3000 SANTA FE
Tel. 4588800 int. 3162 al 3165 e-mail: privsalud@yahoo.com.ar



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos



NOTA N° - 18954

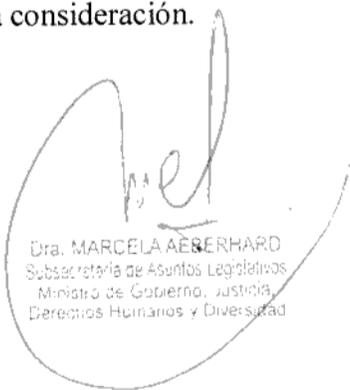
Santa Fe, en fecha, 21 OCT. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24116/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita a través del Ministerio de Salud, informe en relación a los recientes casos confirmados de sarampión en nuestro país, lo siguiente: 1) Si hubo casos registrados en la Provincia; 2) Cantidad de dosis de la vacuna tripe viral disponibles en la Provincia; 3) Cuáles son los efectores y centros de salud en los que se está llevando adelante su vacunación; 4) Si se intensificarán las campañas de prevención de la enfermedad de referencia; y 5) Si se intensificarán las campañas de comunicación a fin de concientizar a la población sobre la importancia de la vacunación y el peligro que conlleva no hacerlo.

Se remite expediente N° 02001-0046621-2 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual a fs. 05 el área de epidemiología del Ministerio de Salud informa lo requerido.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”